



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 49 De Jueves, 30 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120200004000	Procesos Verbales	Amparo Ospina Lopez	Norberto Rodriguez Rodriguez, Mery Rodriguez De Ramos, Maria Beatriz Rodriguez Rodriguez, Rogelio Rodriguez Rodriguez	29/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda. Concede Término Para Corregirla. Reconoce Personería.
17013311200120160017200	Procesos Verbales	Johny Alexander Castaño Florez	Diana Maria Franco Franco	29/07/2020	Auto Decide - Resuelve Dejar Retenida Suma Dineraria Por Estar Embargada Correspondiente A Frutos Civiles.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 30 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

f655506e-ac5b-4805-9086-f84d0fe631c2